



Es ineludible una reforma electoral: Raúl Rojas



Nelly Toche
nelly.toche@eleconomista.mx

En todo el mundo la democracia es realmente un fenómeno muy reciente, tiene menos de 100 años y en el caso del sufragio universal en México, es decir, el reconocimiento legítimo del voto femenino, tiene apenas unos 60 años.

Las formas electorales son mutables, han cambiado a lo largo del tiempo y se han discutido muchos de sus criterios, desde cómo elegir cuántos distritos electorales hay por estado y la asignación de diputados en función del número de votos hasta la integración de comisiones en la Cámara de Diputados. Todo esto es un trabajo que con los años se ha ido depurando, pero está lejos de su forma ideal.

El doctor Raúl Rojas, físico, matemático, economista y autor del libro *Matemáticas electorales sin fórmulas* (Vividus, 2024), explica a **El Economista** que en los últimos años en el mundo se ha experimentado con diferentes algoritmos y variantes del proceso electoral, pero no con rotundo éxito. Un ejemplo es Estados Unidos, que tiene un sistema electoral tan complicado que ha derivado incluso en demandas por conflictos en la asignación de distritos.

Aunque en el mundo anglosajón hay mucha literatura al respecto, en el mundo latinoamericano no la hay. En el caso de México, se trata de un sistema mixto: por un lado se utilizan al-

goritmos europeos (algoritmo de máximo residuo) para asignar, por ejemplo, los distritos a los estados. Ahora bien, asegura Rojas, para la asignación de diputados plurinominales, la fórmula es única, aunque desigual, porque la idea es que haya un balance y en nuestro congreso esto no sucede.

Es fácil "saltar la regla"

En México, la Cámara de Diputados se integra por 500 legisladores, de los cuales 300 son electos por mayoría relativa desde los 300 distritos electorales en el país y los 200 restantes son electos por el sistema de representación proporcional, o plurinominales.

"Haciendo cálculos, con 40% de los votos se puede ganar hasta 75% de los distritos, porque la oposición está fragmentada", comenta Raúl Rojas. "Y con la asignación de plurinominales, un partido puede acabar con 280 diputados en el Congreso, logrando mayoría". Éste es un defecto mayúsculo, explica el especialista, pero agrega que hay procedimientos todavía "más graves" e incluso "anticonstitucionales", como las coaliciones.

Si bien la ley indica que ningún partido puede tener más de 8% de sobrerrepresentación, el entrevistado argumenta que se utilizan a los llamados minipartidos para "saltar" la regla y generar "una transferencia de votos".

"En México, los partidos hacen sus alianzas y no importa por cuál partido uno vote. Puede haber partidos sin un solo voto que sí reciben diputaciones, porque el

• La distribución desbalanceada de curules plurinominales en el Poder Legislativo, las coaliciones que permiten la negociación de cargos públicos y en parte la manera en la que se elige a los senadores en el país, son factores que urge replantear, argumenta el doctor en Economía por la Universidad Libre de Berlín

partido a la cabeza es el que reparte. Eso es impensable en cualquier otro país", dice, pero asegura que la solución tampoco es la reducción de curules en el Congreso, ya que eso agravaría el problema de la sobrerrepresentación.

Esencial, la reforma política

El doctor Rojas señala necesaria una profunda reforma política sin frenar los cambios que han ido paulatinamente democratizando al país. Explica que en México sería muy fácil crear un modelo propio, porque lo que se necesita son correcciones y no empezar de cero, con "voluntad política".

Los temas apremiantes serían: la forma en que se asignan las curules plurinominales, anular las coaliciones y la forma en que se eligen a los senadores.

"Lo que yo propongo en mi libro es cambiar los algoritmos, porque no implica gasto. No propongo modificar la forma en que se hacen las elecciones. Solamente cambios sobre el cálculo final de cómo se asignan los diputados plurinominales, de forma que equilibre a todos los partidos".

Una segunda vuelta electoral también podría ser una alternativa, argumenta. Otros países como Argentina, Brasil o Chile lo hacen. "Estos países pasaron por catástrofes electorales en los años 60, golpes militares que llevaron a buscar una democracia, por eso se buscaba que cuando se eligiera al presidente, a diputados y senadores, hubiera un poco de más consenso", recomienda.

Por ejemplo, detalla Raúl Rojas, si en unas elecciones se presentan diez candidatos y se fragmenta la votación, pudiera ser que un candidato con 30% de votos gane la elección, pero lo haría con un 70% del voto en contra, por lo que lo vuelve impopular. De ahí la pertinencia de una segunda vuelta, misma que podría aplicarse en la elección para el Congreso.

Finalmente, Rojas argumenta que "a partir de este primer día (posterior a las elecciones), se tiene que pensar en una reforma política, pero no eliminando plurinominales sino racionalizando la distribución de esta figura para que la representación proporcional sea efectiva; eliminar la transferencia de votos a través de los pactos de coalición y democratizar los partidos, dejar los cacicazgos, que los ciudadanos verdaderamente puedan acceder al camino de la representación".

Mientras los mismos partidos no sean democráticos, advierte: "¿cómo van a democratizar a México? Eso también se tiene que legislar, porque solos no lo van a hacer, tiene que ser a través de la ley electoral. Por eso es importante que la ciudadanía esté consciente de lo que está pasando y no quitar el dedo del renglón".